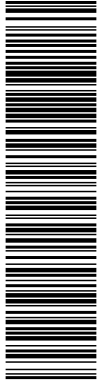


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotacion registro: 07.2026 MOCION_FIN_DE_ANO_JUL26.pdf	Número de la anotación: 21072, Fecha de entrada: 17/07/2026 13:55 :00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 006R8-F2ZOI-AMWPY Fecha de emisión: 20 de Julio de 2026 a las 9:37:11 Página 1 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4200378-006R8-F2ZOI-AMWPY-DIEEFCECD425464ED96934FED1D96C1A045DAD90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA EN EL AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA AL PLENO DE JULIO, A PROPUESTA DE UN GRUPO DE FAMILIAS Y VECINAS DE MAJADAHONDA, PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA FIESTA MUNICIPAL DE FIN DE AÑO.

A LA ATENCIÓN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS.

El Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida del Ayuntamiento de Majadahonda, conforme a lo previsto en el artículo 67 punto 1 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Majadahonda, aprobado por el Pleno de la Corporación el 23 de julio de 2024 y publicado por el BOCM del 5 de septiembre de 2024, desea elevar la siguiente Moción para su debate en el Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las administraciones locales desempeñan un papel esencial en la promoción de alternativas de ocio seguras, inclusivas y accesibles para toda la ciudadanía, especialmente durante aquellas fechas en las que se producen grandes desplazamientos y una elevada concentración de personas en espacios de celebración.

La noche de Fin de Año constituye una de las principales celebraciones del calendario. Sin embargo, Majadahonda carece actualmente de una oferta municipal que permita a los vecinos y vecinas celebrar la llegada del nuevo año en su propio municipio.

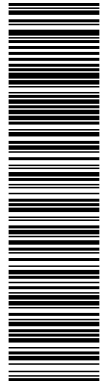
Como consecuencia, cada año son numerosos los jóvenes, y también personas adultas, que se desplazan a municipios vecinos o a Madrid para asistir a fiestas organizadas por otras administraciones o por empresas privadas.

Esta situación genera importantes dificultades de movilidad y seguridad, especialmente durante la madrugada del 1 de enero, cuando la oferta de transporte público es limitada y muchas personas se ven obligadas a depender del vehículo privado o a realizar largos desplazamientos a pie.

Diversas familias del municipio nos han trasladado la conveniencia de que el Ayuntamiento estudie la posibilidad de organizar una Fiesta Municipal de Fin de Año que permita ofrecer una alternativa de ocio segura, cercana y organizada, reduciendo desplazamientos innecesarios y favoreciendo que la celebración pueda desarrollarse en el propio municipio.

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida
mm_iu@majadahonda.org

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotacion registro: 07.2026 _MOCION_FIN_DE_ANO_JUL26.pdf	Número de la anotación: 21072 , Fecha de entrada: 17/07/2026 13:55:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 006R8-F2ZOI-AMWPY Fecha de emisión: 20 de Julio de 2026 a las 9:37:11 Página 2 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4209378 006R8-F2ZOI-AMWPY D1EEFCECD425464ED96934FED1D96C1A045DAD90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.majadahonda.org/portal/verificarDocumentos.do?Firmado por=1_C=ES_SERIALNUMBER=IDCES-E2645731_SN=PÉREZ PINTO_C=DANIEL_CN=S292645731DANIEL PÉREZ_CN=AC CAMERFIRMA FOR NATURAL PERSONS - 2016_OU=see current address at https://www.camerfirma.com/address_S=Madrid_L=Madrid_C=ES el 17/07/2026 13:55:27.



Majadahonda dispone de espacios municipales con experiencia en la organización de eventos de gran afluencia, así como de medios técnicos y organizativos suficientes para estudiar la viabilidad de una iniciativa de estas características.

Una celebración de estas características podría desarrollarse mediante un sistema de inscripción previa y control de acceso, garantizando la seguridad de los asistentes, el cumplimiento de la normativa vigente sobre consumo de alcohol por menores de edad y la adecuada coordinación con Policía Local, Protección Civil y los servicios municipales competentes.

Asimismo, la organización de este evento podría convertirse en una oportunidad para dinamizar la actividad económica local mediante la participación de empresas y profesionales del municipio.

POR TODO LO EXPUESTO, EL GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID-IZQUIERDA UNIDA PRESENTA PARA SU CONSIDERACIÓN POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN LA SIGUIENTE:

PROPUESTA DE ACUERDO

PRIMERO. Instar al Ayuntamiento de Majadahonda a estudiar la viabilidad técnica, económica y organizativa de celebrar una Fiesta Municipal de Fin de Año dirigida a los vecinos y vecinas del municipio durante la madrugada del 1 de enero de 2027.

SEGUNDO. Que dicho estudio contemple, entre otros aspectos:

- la elección del emplazamiento más adecuado.
- las condiciones de seguridad y control de accesos.
- las medidas de prevención del consumo de alcohol por menores de edad.
- los recursos necesarios de seguridad, emergencias y limpieza.
- la posibilidad de establecer un sistema de inscripción previa con prioridad para las personas empadronadas.
- la implantación de un servicio especial de transporte público o lanzaderas municipales que facilite los desplazamientos durante el desarrollo del evento.

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida
mm_iu@majadahonda.org

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
DA-Anexo 1 anotacion registro: 07.2026 MOCION_FIN_DE_ANO_JUL26.pdf	Número de la anotación: 21072, Fecha de entrada: 17/07/2026 13:55:00	
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 006R8-F2ZOI-AMWPY Fecha de emisión: 20 de Julio de 2026 a las 9:37:11 Página 3 de 3		INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 4200378 006R8-F2ZOI-AMWPY D1EEFCECD425464ED96934FEFDD96C1A045DAD90) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento incluye firmas externas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web:

TERCERO. Que, en caso de resultar viable, el Ayuntamiento incorpore esta actividad a la programación navideña municipal, promoviendo un evento accesible, seguro e incluso que amplíe la oferta de ocio dirigida especialmente a la juventud y al conjunto de la ciudadanía.

CUARTO. Que el diseño de esta actividad se lleve a cabo con la participación de las asociaciones juveniles, asociaciones vecinales, AMPAS, entidades sociales y servicios municipales implicados, con el fin de adaptar el evento a las necesidades reales de la población y minimizar las posibles molestias para el vecindario.

Majadahonda, a 17 de julio de 2026

Firmado por ***6457**
DANIEL PÉREZ el día
17/07/2026 con un
certificado emitido
por AC CAMERFIRMA FOR

Fdo. Daniel Pérez Pinto

Portavoz

Grupo Municipal Más Madrid-Izquierda Unida